

DECRETO

En uso de las atribuciones que la vigente legislación sobre el Régimen Local me confiere, HE RESUELTO convocar sesión ORDINARIA de PLENO, que habrá de tener lugar en la SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL, el día treinta y uno de julio de 2024, A LAS 21:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, dos días después, a las 21:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar los asuntos incluidos en ORDEN DEL DIA

1. DAR CUENTA Y APROBAR, SI PROCEDE, EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA CON FECHA 3 DE JULIO DE 2024
2. PRORROGA CONVENIO CESION INSTALACIONES A LA ASOCIACION CULTURAL MUSICAL PASCUAL MARQUINA
3. APROBACION INICIAL DE INNOVACIÓN CON CARÁCTER DE MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MONTILLA, PARA IMPLANTACIÓN DE NUEVO USO RESIDENCIAL COMPATIBLE CON EL INDUSTRIAL EN EL POLIGONO DEL CIGARRAL.
4. APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA INNOVACIÓN MODIFICACIÓN PGOU DE MONTILLA RELATIVA AL ARI-24 DE LLANO DE PALACIO, ALINEACIONES DE MANZANA DE LA PLAZUELA
5. EXPEDIENTE CONTRATACION SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE MONTILLA.
6. PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE PARA MODIFICACION CONTRATO DEL SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS
7. DACION CUENTAS REMISION DATOS II TRIMESTRE 2024
8. APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023
9. CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES. DEMOLICION ANTIGUO EDIFICIO CCOO
10. CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES. COMEDOR COLEGIO SAN JOSE
11. CREDITO EXTRAORDINARIO PARA TRANSFERENCIA DE CAPITAL ATRIUM FINANCIADO CON PMS
12. DISPONIBILIDAD CREDITOS FINANCIADOS CON PIE
13. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITO. APROBACION DE FACTURAS SIN CONTRATO. FACTURA Nº 5603229352 SERVICIO JUNIO LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE MONTILLA
14. SOLICITUD A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MUTACION DEMANIAL EXTERNA DEL ANTIGUO IES EMILIO CANALEJO

15. NOTAS DE LA PRESIDENCIA
16. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma S.Sª.
El Alcalde,

Doy fe.
El Secretario General

(Firmado electrónicamente)